



RECIBIDO

Hora: 14h 29
Fecha: 04 MARZO 2024

INFORME Nro. 003-GADPRCHN-JC-2024

DATOS GENERALES	
FECHA DE ENTREGA:	29/02/2024
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Jorge Homero Cumbal Caicedo VOCAL – GADPRCHN
RESPONSABLE DE LAS COMISIONES	- PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS - IGUALDAD Y GENERO
INFORME DIRIGIDO A:	Vladimir Cuasapaz PRESIDENTE - GADPRCHN
TEMA:	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2024

1. BASE LEGAL

El artículo 63 del COOTAD, establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

El artículo 67 del COOTAD, establece la atribución de la junta parroquial rural para conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales;

El artículo 68 del COOTAD, literal C, establece las atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, con la intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

El artículo 80 del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitan de Navarretes, establece que los miembros del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Chitán de Navarretes presentarán un informe de gestión mensual de manera detallada, de acuerdo a la comisión que presidan. Los informes deben ser debidamente motivados y contendrán los objetivos, actividades realizadas, conclusiones, recomendaciones y documentos de soporte que justifique su gestión.

2. OBJETIVO

Presentar un informe con el detalle de las actividades realizadas durante el mes de enero de 2024, de acuerdo a las funciones y atribuciones como Vocal de la Junta Parroquial de Chitán de Navarretes establecidas en el COOTAD y como responsable de la Comisión de Planificación y

Proyectos e Igualdad y Género determinadas los artículos 52 y 58 del Reglamento Orgánico Funcional Interno.

3. DESARROLLO

Cumpliendo con las funciones y atribuciones de Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitán de Navarretes y como responsable de la Comisión de Planificación y Proyectos e Igualdad y Género determinadas en el Reglamento Orgánico Funcional Interno, pongo en su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de febrero como lo establece el Reglamento Orgánico Funcional Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitan de Navarretes.

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VERIFICADOR
05/02/2024	- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes.	- Registro de asistencia.
08/02/2024	- Se participó en Taller sobre la actualización del PDOT, dictado por la Secretaria de Planificación en donde se trataron los siguientes temas: - Conocer los detalles respecto a los documentos de lineamientos, metodologías, directrices en los ámbitos de planificación, seguimiento y evaluación relacionados a los instrumentos de la planificación nacional y, generar insumos sobre las contribuciones de estos planes al Plan Nacional de Desarrollo. - Seguimiento al cumplimiento a la entrega de la información financiera y presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Seguimiento al reporte del cumplimiento de metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	- Registro de asistencia. - Fotografías.
12/02/2024	- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes.	- Registro de asistencia.

15/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se asistió y participo en la sesión ordinaria convocada para esta fecha, de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria Nro. Conv-S.O.-GADPRCHN-002-2024. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria Conv-S.O.-GADPRCHN-002-2024.
17/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> - Se acompañó y traslado a los niños de la Parroquia que participan en el campeonato del indor futbol en la comunidad de San Luis. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías.
19/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se participó en la minga organizada por el GADPR de Chitan de Navarretes, para realizar el adecentamiento de los parques de la Parroquia. - Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes. - Se realizó el levantamiento de información in situ, para la elaboración del informe de seguimiento la obra denominada "Adecuación de la infraestructura denominada UPC, perteneciente al GAD parroquial rural Chitán de Navarretes, cantón Montúfar, provincia del Carchi". 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Fotografías.
26/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes. - Se asistió y participo en la sesión ordinaria convocada para esta fecha, de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria Nro. Conv-S.O.-GADPRCHN-003-2024. - Se entregó y socializo a la Junta Parroquial el informe de seguimiento a la obra denominada "Adecuación de la infraestructura denominada UPC, perteneciente al GAD parroquial rural Chitán de Navarretes, cantón Montúfar, provincia del Carchi", y se detalló las respectivas novedades encontradas durante la ejecución de la obra, además se emitió las respectivas conclusiones y recomendaciones para que el Señor Presidente como corresponde, tome las acciones correspondientes al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Convocatoria Nro. Conv-S.O.-GADPRCHN-003-2024. - Informe de seguimiento al proceso de Ínfima Cuantía Nro. NIC-0460024230001-2023-00017, para Adecuación de la infraestructura denominada UPC.

4. CONCLUSIONES

1. La participación en las sesiones convocadas por el Presidente del GADPR CHN, nos permitió realizar los aportes pertinentes en los diferentes temas tratados, con el fin de que estos procesos se lleven de acuerdo a lo que establece la normativa y cumpliendo los procedimientos que legalmente corresponden.
2. La participación en el Taller dictado por la Secretaria Nacional de Planificación, nos permitió el conocer más a detalle los diferentes procesos y acciones a ejecutarse para la actualización del PDOT en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
3. El seguimiento al proyecto denominado “Adecuación de la infraestructura denominada UPC, perteneciente al GAD parroquial rural Chitán de Navarretes, cantón Montúfar, provincia del Carchi, permitió determinar y dar a conocer a la Junta Parroquial las novedades y el incumplimiento de varios aspectos relacionados con la obra por los responsables de la ejecución y seguimiento.

5. RECOMENDACIONES

1. Conformar la comisión para la selección y calificación de los bienes y servicios que se requieran contratar en el GADPRCHN, como establece el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitan de Navarretes vigente de acuerdo a la comisión y vocales que les corresponda.
2. Como representante legal el Señor Presidente proceda como legalmente corresponda y se corrija estas anomalías presentadas en proyecto denominado “Adecuación de la infraestructura denominada UPC, con el fin de garantizar el buen uso de los recursos que maneja el GADPRCHN.
3. Se haga un llamado de atención de manera escrita al administrador/a designado para este proceso ya que se evidencia que no realizó el seguimiento como correspondiente para que se cumpla con lo establecido en los TDRs.
4. Exhortar al Presidente y compañeros Vocales a participar en los diferentes talleres que realizan las instituciones del ejecutivo desconcentrado, con el fin de fortalecer los conocimientos y puedan generar aportes significativos que vayan en beneficio de nuestro pueblo.

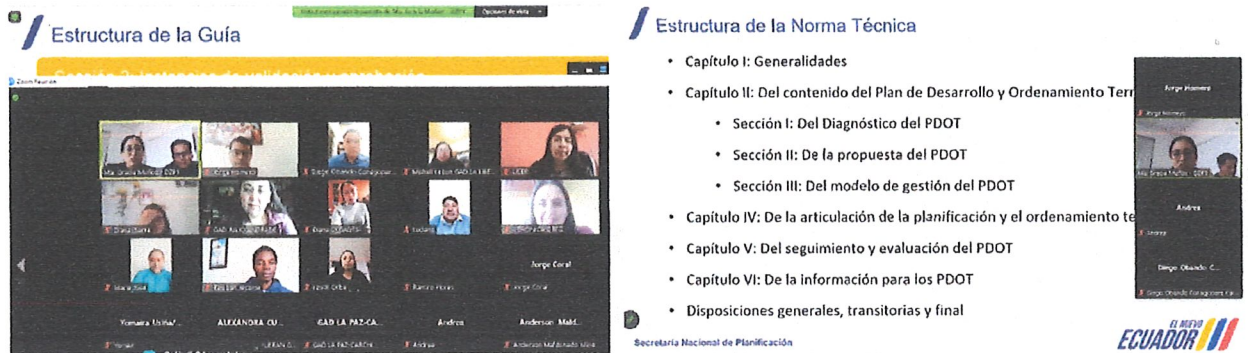
Elaborado por:



JORGE HOMERO CUMBAL CAICEDO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHITÁN DE NAVARRETES

ANEXO FOTOGRÁFICO:

TALLER PARA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT, DICTADO POR LA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN



MINGA ORGANIZADA POR EL GADPR DE CHITAN DE NAVARRETES, PARA REALIZAR EL ADECENTAMIENTO DE LOS PARQUES DE LA PARROQUIA.



LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO LA OBRA DENOMINADA "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DENOMINADA UPC."



